

INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA

SERVICIOS MEDICOS PAINPROCEDURES S.A.

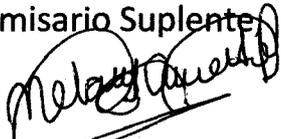
Expediente No. 169436

Señores accionistas, conforme al requerimiento de mi función como Comisario, he procedido a examinar los Libros de Contabilidad, los Procedimientos Internos y los Estados Financieros del periodo económico de 2018, sobre lo cual debo indicar lo siguiente:

- 1) EL Gerente General señor Doctor Antonio Esteban Reyes Rodríguez ha cumplido su responsabilidad de administrador SERVICIOS MEDICOS PAINPROCEDURES S.A., ha respetado en su totalidad las normas Legales del País y ha cumplido estrictamente los estatutos y reglamentos internos de la Empresa.
- 2) En este año 2018 se inicia el proceso de Disolución abreviada de la Empresa, presentadas en la Superintendencia de Compañías el 05 de diciembre, y que aún se encuentra en proceso en libros de contabilidad, según lo certifica la revisión realizada al movimiento económico de 2018.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

El Comisario Suplente



MELANIE OLMEDO CISNEROS

CI: 1723730881